

MATERIALES DE CONSTRUCCION CONTRUCASTRO CIA LTDA

Av. Chone Km 34 y Via Pita
Teléfono: 053018355

El Carmen, 19 de marzo del 2017.

MATERIALES DE CONSTRUCCION CONTRUCASTRO CIA LTDA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCION CONTRUCASTRO CIA LTDA**.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCION CONTRUCASTRO CIA LTDA**. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2017 se ha venido fortaleciendo procesos de control interno y procedimientos administrativos, con el propósito de aprovechar de mejor manera el recurso físico y humano de la Compañía.

Se ha realizado una constante evaluación de los productos ofertados a nuestros clientes con el propósito de mantener precios competitivos en relación a calidad por la cual **CONTRUCASTRO** se ha caracterizado en el mercado local; Con la finalidad de mantenernos como una empresa líder en la comercialización de materiales de construcción.

Los resultados logrados gracias a la decidida intervención y compromiso de los ejecutivos de la compañía.

2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Como es de vuestro conocimiento, el suscrito ha venido actuando como Gerente General desde Diciembre del 2006, y sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en los libros contables, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control Internos y Normas de Contabilidad tanto en la parte operativa, como del personal.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y los análisis respectivos se puede apreciar y evidenciar que cumple con las normativas legales de los organismos reguladores.

Indico que los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIIF, con el fin de cumplir con la normativa vigente y las disposiciones de las Entidades Reguladoras.

Este año ha sido un periodo satisfactorio, tomando en cuenta que las ventas obtenidas cumplen con las proyecciones y expectativas.

El presente año se debe calcular el anticipo Impuesto a la Renta 2018; no existe valor a pagar en julio y septiembre, la tercera cuota es de un valor \$ 21020,34, al llegar al término de la exoneración inicial tenemos con cumplir con esta disposición.

3.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías y demás entidades Reguladoras.
- El sistema SAFDI nos ha permitido obtener información financiera relevante para la toma de decisiones.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la confianza; a los señores ejecutivos, empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboró con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Castro Torres Yuri Fidel
1706487749

GERENTE GENERAL